



DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-1-LE07 "SOFTWARE ADMINISTRATIVO DAEM VALLENAR".

VALLENAR, 4 FEB 2013

DECRETO EXENTO Nº 1004

VISTOS:

1. Decreto Exento Nº 503 de fecha 25 de Enero de 2007, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.
2. El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
3. El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
4. Decreto Exento 1964 de fecha 11 de abril 2012, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
5. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
6. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese y Emitáense las Ordenes de Compra Nº 5351-102-SE13 y 5351-103-SE13: ambas provenientes de la Propuesta Pública la ID Nº 2322-1-LE07 "SOFTWARE ADMINISTRATIVO DAEM VALLENAR", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	O/C	VALOR NETO	VALOR TOTAL
CAS CHILE S.A.	96.525.030-1	5351-102-SE13	\$915.966.-	\$1.090.000.-
CAS CHILE S.A.	96.525.030-1	5351-103-SE13	\$915.966.-	\$1.090.000.-

2. Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 003 del Presupuesto Área Educación 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAMELA PEREZ CAVIERES  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



OSCAR TAPIA VERA  
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Abastecimiento DAEM
- Oficina de Partes Municipal

PPC/OTV/Gff/gff.-